

Las supuestas certezas se desvanecen en el aire: Nuevamente el FMI - por Silvina

García Larraburu

martes, 08 de mayo de 2018

La Senadora Silvina García Larraburu reiteró su pedido de convocatoria a los Ministros de Hacienda, de Finanzas y del Presidente del B.C.R.A., en razón de la gravedad de la situación y la decisión del Poder Ejecutivo de requerir asistencia al Fondo Monetario Internacional. Asimismo, insistió en la urgente integración de la Comisión de Seguimiento de Deuda Externa, ya que aún permanece incumplida y su funcionamiento ha sido establecido por ley.

“La política financiera, cambiaria y monetaria de la República Argentina no puede estar asentada sobre mentiras. La generación de confianza, además de constituir una exigencia para cualquier dirigente honesto, es un elemento esencial en esas políticas”, señaló.

Consideró que es inadmisibles que el Ministro de Finanzas afirme en una reciente conferencia de prensa que la Argentina “no tiene ningún problema de financiamiento” y que “las necesidades faltantes iban a ser cubiertas con el mercado local”; que el Presidente del B.C.R.A manifieste que la entidad “esta sólida y con una fuerte dotación de reservas para afrontar cualquier corrida” y que en el día de hoy, se acuda a la asistencia financiera del Fondo Monetario Internacional, confesándose por boca del Presidente que Argentina tiene problemas de financiamiento y de solidez.

El Congreso Nacional tiene la atribución indelegable de “arreglar el pago de la deuda exterior de la Nación” (art. 75, inciso 7 de la Constitución Nacional). Al sancionarse la ley del pago a los “holdouts” (o fondos buitres), se dispuso la creación de una Comisión Bicameral de Seguimiento de la deuda externa, que no se ha integrado por diversas maniobras del oficialismo. Ante ello, además de exigir su inmediata constitución, también corresponde que comparezcan al Senado a explicar a la Nación lo que ocurre realmente y a enmendar un camino de reticencias, silencios e imprudencias.